

**MANUAL PARA EFECTUAR**

# **Registro en Autoservicios**

**2020**  
ADMISIÓN

**BUAP**<sup>®</sup>

**1.**

Regístrate en las fechas correspondientes

**2.**

Elige la opción "creación de cuenta por primera vez"

**3.**

Genera una cuenta de usuario

**4.**

Elige correctamente el tipo de solicitud

**5.**

Lee cuidadosamente los términos y condiciones

**6.**

Lee el aviso de privacidad

**7.**

Ingresa tu CURP y verifica que los datos sean correctos

**8.**

Procede a llenar todas las secciones

**9.**

Conoce las acciones que te ayudarán a regresar o posponer apartados

**10.**

Confirma que la opción de estudios seleccionada corresponde a la que deseas

**11.**

Proporciona tu número de seguridad social

**12.**

Finaliza el llenado de la solicitud y da seguimiento a tu proceso

**13.**

Adjunta tu foto y documentos

**14.**

Los archivos adjuntados se validarán. Deberás monitorear el estatus de tus documentos

**15.**

Descarga el comprobante para la prueba de Admisión 2020

**16.**

Imprime el formato de asignación en las fechas correspondientes



PASO

Re  
co

Fe

27

Asp  
Me

4 a

Asp



# IMPORTANTE

Si en las fechas establecidas para el registro no cuentas con algún requisito deberás tramitarlo **una vez que concluya la contingencia epidemiológica**, cuando las dependencias encargadas estén en posibilidad de realizarlos.

Mantente al pendiente de los comunicados BUAP oficiales, ya que estos serán el canal para informar las fechas en que debes completar el requisito.

QUÉDATE EN CASA

ingresa a  
n 2020





**PASO 1.**

# Regístrate en las fechas correspondientes

Fecha por Nivel Educativo

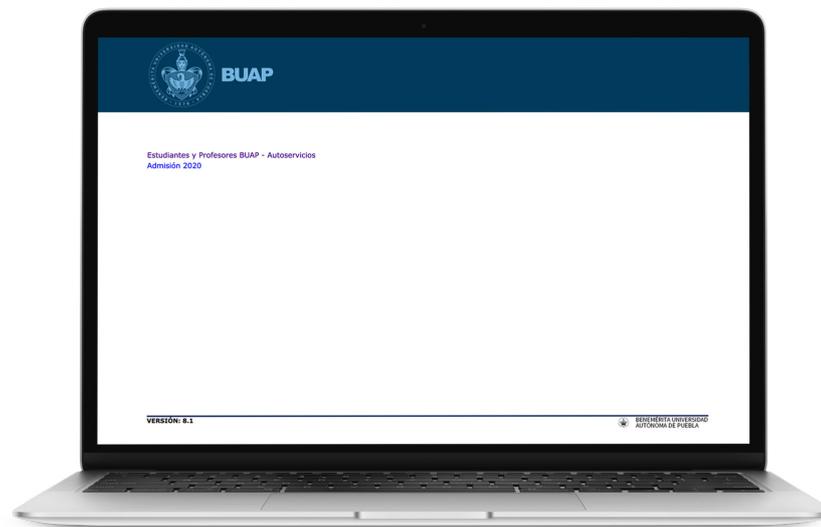


**27 de abril al 3 de mayo**

Aspirantes Nivel Medio Superior

**4 al 14 de mayo**

Aspirantes Nivel Superior



[www.autoservicios.buap.mx](http://www.autoservicios.buap.mx)

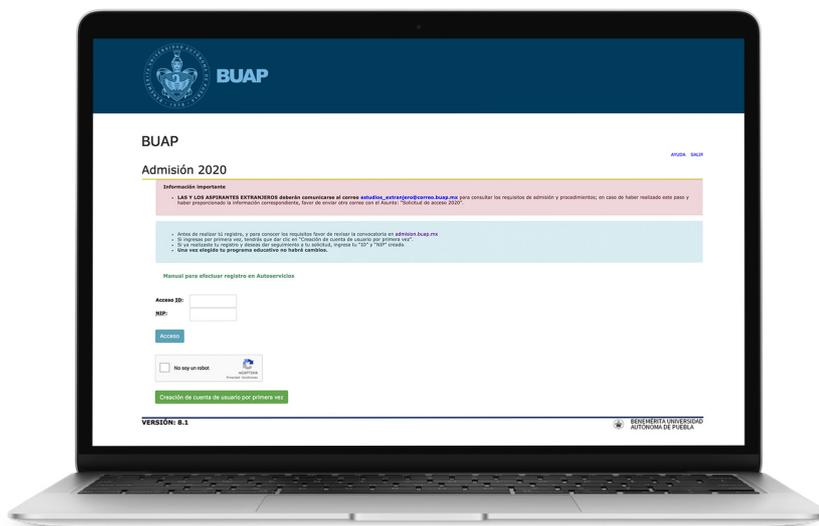


Una vez en el sitio ingresa a la sección **Admisión 2020**



**PASO 2.**

# Elige la opción “creación de cuenta por primera vez”



Selecciona la opción

**CREACIÓN DE CUENTA POR PRIMERA VEZ**





**PASO 3.**

# Genera una cuenta de usuario

**⦿ IMPORTANTE**  
Conserva estos datos ya que los ocuparás en distintos momentos del proceso de Admisión 2020.

ID

M a r i a 1

Tu ID (usuario) de acceso puede ser entre 4 y 9 caracteres alfanuméricos, por ejemplo: Maria1983.

NIP

9 8 6 8 7

Tu NIP (contraseña) debe ser de 6 números, por ejemplo: 986873.  
Ingresa tu NIP de nuevo para verificarlo y después selecciona: Acceso.

No soy un robot

Marca el cuadro de texto:  
No soy un robot.



Tu ID y NIP serán guardados.



**PASO 4.**

# Elige correctamente el tipo de solicitud

Debe corresponder al nivel al que deseas ingresar (en lo subsecuente sólo podrás visualizar la oferta académica del nivel elegido) y oprime el botón CONTINUAR.

CONTINUAR



Visualizarás un cuadro de diálogo para que confirmes el nivel al cual corresponde la solicitud que estás por llenar, oprime el botón ACEPTAR para pasar a la siguiente pantalla.

ACEPTAR



**RECUERDA:** si deseas estudiar Técnico en Música o algún otro programa educativo de los que se ofertan dentro de la Convocatoria de Admisión 2020, primero deberás registrarte en la opción de Técnico en Música y posteriormente crear otro registro para la Licenciatura o Preparatoria deseada.

**IMPORTANTE**

Ingresa en las fechas establecidas de acuerdo a la convocatoria del proceso de Admisión 2020 que te corresponda, recuerda que **no habrá cambios de nivel, ni prórroga en las fechas establecidas para el registro.**

**27 de abril al 3 de mayo**  
Nivel Medio Superior

**Nivel Medio Superior**

- Preparatoria escolarizada
- Preparatoria a distancia
- Bachilleratos
- Técnico en Música
- Técnico en Podología

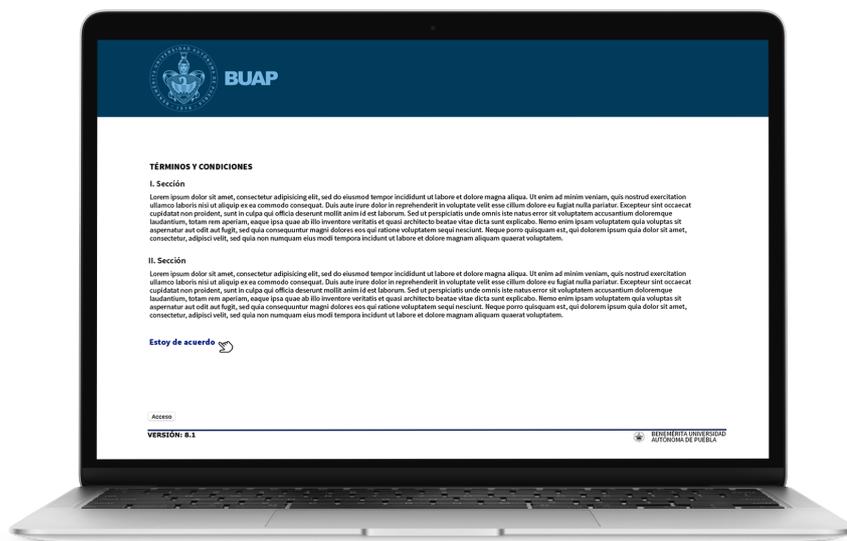
**4 al 14 de mayo**  
Nivel Superior

**Nivel Superior**

- Licenciatura presencial
- Licenciatura en modalidad semiescolarizada y a distancia
- Profesional Asociado
- Técnico Superior Universitario
- Licenciaturas abiertas:
  - En la Enseñanza de Lenguas (Inglés)
  - Programa educativo complementario en la modalidad semiescolarizada para obtener el título de Licenciado/a en Enfermería

**PASO 5.**

# Lee cuidadosamente los términos y condiciones



Si estás de acuerdo, oprime el cuadro de la casilla de verificación y el botón **“estoy de acuerdo”**.



**PASO 6.**

# Lee el aviso de privacidad

Lee el **aviso de privacidad**, el cual indica el tratamiento que se realizará a tus datos personales.

Si estás de acuerdo, ingresa tu CURP en la parte inferior, en caso de no recordarlo, da clic en el link: **¿no recuerdas tu CURP?**, y serás redirigido al portal del Registro Nacional de Población (RENAPO).

¿NO RECUERDAS TU CURP?



Si tu CURP no es correcta, tendrás que contactar y seguir las indicaciones que te otorguen en el RENAPO para solucionar tu situación, ya que **la CURP es el dato clave para realizar tu proceso de Admisión 2020.**

## ● IMPORTANTE

A excepción del **Técnico en música**, sólo se permite una solicitud por CURP.

En caso de quieras realizar otro registro, te aparecerá una leyenda similar a la siguiente:

La CURP proporcionada ya cuenta con un registro para el programa educativo: Lic. en Estomatología, campus: Regional Teziutlán.

Las y los aspirantes extranjeros o mexicanos con estudios en el extranjero, deberán escribir al correo electrónico: **estudios\_extranjero@correo.buap.mx** para obtener información de los requisitos específicos de admisión y su procedimiento de registro.



**PASO 7.**

# Ingresa tu CURP y verifica que los datos sean correctos

Al ingresar tu CURP, se tomarán los datos personales de la base de datos de **RENAPO**, verifica que tus datos sean correctos, en caso contrario, acude en cuanto te sea posible a actualizarlos en la dependencia mencionada y continua con el llenado de la solicitud de admisión.



**IMPORTANTE**

Si tienes algún inconveniente comunícate para solicitar orientación:

- Admisión Licenciaturas BUAP
- Admisión Preparatorias BUAP

CURP


**PASO 8.**

# Procede a llenar todas las secciones

Llena y completa cada una de las secciones, en caso de que no te sea posible concluir en un solo momento, podrás salir y volver a ingresar para continuar con el llenado de tu solicitud; con el ID y NIP creados en el **PASO 3** de este manual.

Asimismo al estar llenando las secciones, podrás regresar a consultar o actualizar cualquiera de ellas (sin un orden estricto), esta consulta y actualización la puedes hacer antes de completar tu solicitud.

**● IMPORTANTE**

Recuerda respetar las fechas establecidas de acuerdo a la Convocatoria del proceso de Admisión 2020 que te corresponda.

ID

NIP

SALIR



**PASO 9.**

# Conoce las acciones que te ayudarán a regresar o posponer apartados

**LISTA DE VERIFICACIÓN**

Cuando termines cada una de las secciones, selecciona el botón **lista de verificación** para guardar los cambios y desplegar dicha lista.

**CONTINUAR**

El botón **continuar** te envía a la siguiente sección, guarda los datos que ingresaste en el formulario.

**TERMINAR DESPUÉS**

El botón **terminar después** guardará los cambios y desplegará el **menú de solicitud**.

**REGRESO A LISTA DE VERIFICACIÓN  
SIN GUARDAR CAMBIOS**

Usa el botón **regreso a lista de verificación sin guardar cambios** para navegar a diferentes secciones.

**\* CAMPO REQUERIDO**

En cada sección visualizarás que existen campos con el siguiente símbolo\*, el cual indica que son **datos indispensables** (requeridos).

**\* CAMPO REQUERIDO**

Si no llenas alguno de los datos requeridos, al oprimir el botón **continuar** o **terminar después** no te dejará seguir con esta acción hasta que no los complementes (la página te indicará cuáles son los datos requeridos que te faltan por llenar).



**PASO 10.**

# Confirma que la opción de estudios seleccionada corresponde a la que deseas

En la sección de **carrera solicitada / preparatoria solicitada**, confirma que la opción de estudios seleccionada es la que deseas.

**⦿ IMPORTANTE**

Debes estar seguro, ya que una vez elegida la opción de estudio no habrá cambios de carrera, campus, sede o modalidad.



Recuerda que si deseas estudiar Técnico en música y algún otro programa educativo de los que se ofertan dentro de la convocatoria de Admisión 2020, primero deberás registrarte en la opción de Técnico en música y, posteriormente, crear otro registro para la licenciatura o preparatoria deseada.



**PASO 11.**

# Proporciona tu Número de Seguridad Social

En la sección de **información adicional**, como dato requerido se encuentra tu Número de Seguridad Social (NSS), si cuentas con él solo tienes que capturar los 11 dígitos, en caso de no tenerlo, deberás dar clic en el vínculo que te dirige a la página de **servicios digitales del IMSS** para tramitarlo.

Si ya lo tramitaste con anterioridad, pero no lo recuerdas, puedes consultarlo en la página de servicios digitales del IMSS.



## IMPORTANTE

Si ya ingresaste al sitio de servicios digitales del IMSS y aún tienes problemas puedes solicitar orientación:

- [Admisión Licenciaturas BUAP](#)
- [Admisión Preparatorias BUAP](#)

### Información adicional

NSS

[SERVICIOS DIGITALES DEL IMSS](#)



**PASO 12.**

# Finaliza el llenado de la solicitud y da seguimiento a tu proceso

Al finalizar el llenado de todas las secciones de la solicitud oprime el botón **solicitud completa**, una vez realizada dicha acción no puedes cambiar ningún dato de los que anteriormente capturaste.

Al concluir el llenado de la solicitud podrás visualizar el resumen de ésta.



En la parte inferior, se muestra la opción de **seguimiento - proceso de Admisión 2020**, donde podrás visualizar los pasos que se requieren para poder concluir satisfactoriamente el proceso de registro a examen de admisión 2020, cada vez que concluyas una etapa del proceso, en este apartado podrás visualizar tu avance de acuerdo a las fechas establecidas en la Convocatoria.





## PASO 13.

# Adjunta tu foto y documentos

Adjunta tu foto y los documentos requeridos de acuerdo a la Convocatoria de Admisión 2020, siguiendo las fechas e indicaciones de la convocatoria correspondiente por nivel de estudio.

Da clic aquí para ver  
las características

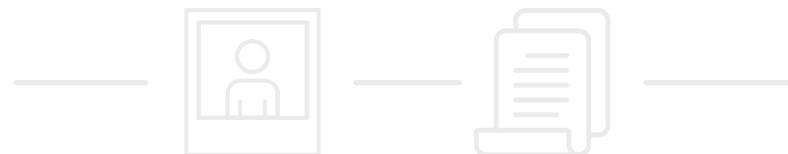
FOTO Y DOCUMENTOS



## ● IMPORTANTE

Si en las fechas establecidas para el registro no cuentas con algún requisito deberás tramitarlo **una vez que concluya la contingencia epidemiológica**, cuando las dependencias encargadas estén en posibilidad de realizarlos.

Mantente al pendiente de los comunicados BUAP oficiales, ya que estos serán el canal para informar las fechas en que debes completar el requisito.



**PASO 14.**

# Los archivos adjuntados se validarán

Deberás monitorear el estatus de tus documentos

La foto y los documentos adjuntados se validarán de acuerdo a las características solicitadas; por lo cual deberás ingresar nuevamente a autoservicios para **monitorear (diariamente) el “estatus de cada uno de tus documentos”**. En un primer momento el estatus que verás en ellos es:

**EN REVISIÓN**

Tus documentos aún están en proceso de validación, por lo que tendrás que ingresar nuevamente al día siguiente para verificar su estatus.

Posteriormente, si como parte del proceso de validación se identifica que alguno de los documentos o la foto no es legible o no cumple los requisitos solicitados en la Convocatoria de Admisión 2020, se marcarán como:

**NO VALIDADO**

Tus documentos incumplen con alguno de los requisitos antes mencionados y será improcedente adjuntarlo de nuevo.

**CON OBSERVACIONES**

Tus documentos no son visibles y necesitas adjuntarlos nuevamente, para lo cual tendrás únicamente hasta las 23:59 horas del día siguiente en que se te realizó la observación para adjuntar el documento o la foto correctos, sé cuidadoso ya que sólo tendrás un intento de corrección.



**PASO 15.**

# Descarga el comprobante para la prueba de Admisión 2020

Lo cual podrás realizar solamente si tu foto y tus documentos adjuntos (todos y cada uno de ellos) tienen el estatus de:



Lo que significa que cumple con todos los requisitos específicos y se activará la opción **descarga el comprobante para la prueba de Admisión 2020**; entonces deberás imprimirla.

**DESCARGA EL COMPROBANTE PARA LA PRUEBA DE ADMISIÓN 2020**



**PASO 16.**

# Imprime el formato de asignación en las fechas correspondientes

De acuerdo a la convocatoria de Admisión 2020, ingresa a **www.autoservicios.buap.mx**, en las fechas establecidas e imprime el formato de asignación, donde te indicará:

- Número de solicitud
- Fecha de aplicación de examen
- Hora de aplicación de examen
- Lugar de aplicación de examen
- Datos adicionales

Es muy importante **ingresar constantemente** a tu cuenta para que puedas verificar la etapa en la que te encuentras dentro del proceso.

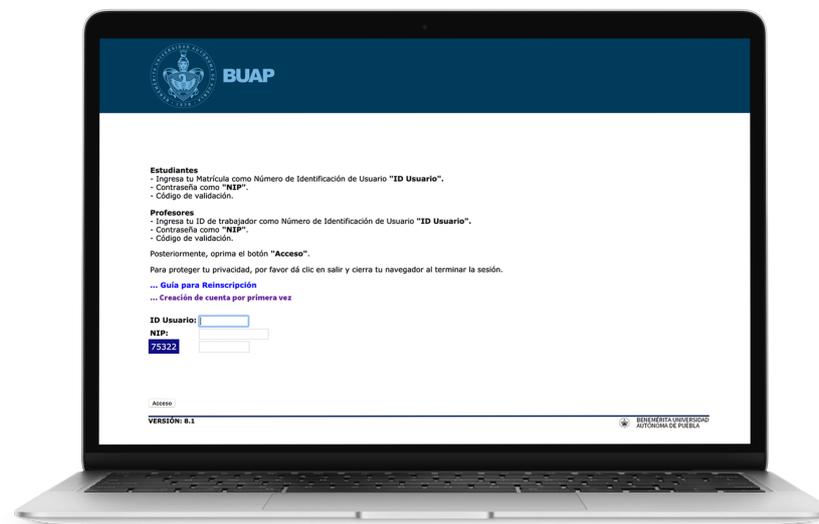
[www.autoservicios.buap.mx](http://www.autoservicios.buap.mx)



## ● IMPORTANTE

Si en las fechas establecidas para el registro no cuentas con algún requisito deberás tramitarlo **una vez que concluya la contingencia epidemiológica**, cuando las dependencias encargadas estén en posibilidad de realizarlos.

Mantente al pendiente de los comunicados BUAP oficiales, ya que estos serán el canal para informar las fechas en que debes completar el requisito.





# BUAP<sup>®</sup>

## Recuerda monitorear tu proceso

Es muy importante ingresar constantemente a tu cuenta para que puedas verificar la etapa en la que te encuentras dentro del proceso, además de mantenerte al pendiente de los comunicados oficiales.

**¡ÉXITO!**